



LIBRO BLANCO Y OBSERVATORIO SECTORIAL EN CIBERSEGURIDAD
COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

***Contratación de un libro blanco y observatorio sectorial en ciberseguridad en Navarra,
en el marco de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiada con
fondos de la Unión Europea – Next Generation EU***

En cumplimiento del artículo 100.3 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se traslada comunicación de adjudicación de la licitación de referencia, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiada con fondos de la Unión Europea – Next Generation EU, a la que se han presentado las siguientes empresas licitadoras:

- PRICEWATERHOUSECOOPERS ASESORES DE NEGOCIOS, S.L. (en adelante, PwC).
- KPMG ASESORES, S.L.U. (en adelante, KPMG).
- INDRA BUSINESS CONSULTING, S.L.U. (en adelante, INDRA).
- S2 GRUPO SOLUCIONES DE SEGURIDAD, S.L.U (en adelante, S2 GRUPO).
- EY TRANSFORMA SERVICIOS DE CONSULTORIA, S.L. (en adelante, EY TRANSFORMA).

Las características y ventajas de las ofertas presentadas se resumen de la siguiente manera:

- **CRITERIOS SOMETIDOS A LA APLICACIÓN DE JUICIOS DE VALOR**, en virtud de la valoración plasmada en el informe técnico redactado al respecto:

**La propuesta presentada por Indra resulta excluida del procedimiento por introducir en el sobre 1 información que, de acuerdo con lo establecido en las Condiciones Regulatorias, corresponde incluir en el sobre 2, en base al acuerdo adoptado por la Mesa de Contratación con fecha de 13 de febrero de 2025.*



LIBRO BLANCO Y OBSERVATORIO SECTORIAL EN CIBERSEGURIDAD
COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

	Puntuación máxima	Puntuación EY Transforma	Puntuación KPMG	Puntuación PwC	Puntuación S2 Grupo
Memoria descriptiva de las actividades objeto del contrato	20	10	15	20	5
Planificación de actividades y metodología	12	3	9	12	6
Memoria descriptiva y valoración del equipo de trabajo	8	2	4	8	2
TOTAL	40	15	28	40	13

- CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS

Empresa licitadora	Oferta económica	Reducción plazos de entrega Fases II-IV	Elaboración de informes adicionales Fase III	Total
EY TRANSFORMA	43,78	8	8	59,78
KPMG	34,12	8	8	50,12
PwC	40,96	8	8	56,96
S2 GRUPO	44	8	8	60

Por aplicación de los criterios de adjudicación previstos en las Condiciones Reguladoras las personas licitadoras obtienen la siguiente calificación total (puntuación sobres 1 y 2):



LIBRO BLANCO Y OBSERVATORIO SECTORIAL EN CIBERSEGURIDAD
COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Empresa licitadora	SOBRE 1	SOBRE 2	TOTAL
EY TRANSFORMA	15	59,78	74,78
KPMG	28	50,12	78,12
PwC	40	56,96	96,96
S2 GRUPO	13	60	73

En virtud de lo expuesto y, atendiendo a las puntuaciones detalladas, se adjudica el contrato para la elaboración de un libro blanco y observatorio sectorial en ciberseguridad en Navarra, en el marco de Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado con fondos de la Unión Europea – Next Generation EU, a la empresa PwC, con una valoración de 96,96 puntos sobre 100 y por un importe que asciende a 220.731€ (doscientos veinte mil setecientos treinta y un euros) (IVA no incluido).

Que, la fecha de finalización del plazo de suspensión de los efectos de la decisión de adjudicación del contrato, teniendo en cuenta los plazos dispuestos en el artículo 101.2 (a) de la Ley Foral 2/2018, es el próximo 7 de marzo de 2025, salvo que todas las empresas interesadas en el procedimiento manifiesten expresamente la renuncia a presentar una reclamación ante el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Navarra, en cuyo caso tendrá lugar la finalización anticipada del plazo de suspensión, pudiendo continuar adelante con el procedimiento.

Que en los artículos 122 y siguientes de la Ley Foral 2/2018 se regulan las reclamaciones en materia de contratación pública.

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en futuras licitaciones.

Pamplona, 25 de febrero de 2025



LIBRO BLANCO Y OBSERVATORIO SECTORIAL EN CIBERSEGURIDAD COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

El órgano de contratación:

VIDsigner code: E76470B677BE4CB5A2...



IGNACIO PINILLOS RESANO
D. Iñaki Pinillos Resano
Director Gerente